

6ª REUNIÓN CONVENIO COLECTIVO DE BANCA : LA PARTE SOCIAL HEMOS CONCRETADO NUESTRAS REIVINDICACIONES

En la reunión de hoy tanto **UGT** como CCOO, hemos entregado, por escrito, nuestras plataformas concretando cada uno de los temas que hasta ahora hemos ido presentando de forma global. Aunque en líneas generales hemos coincidido con lo planteado por el conjunto de la representación social en la mesa de negociación, **UGT ha incidido especialmente en los siguientes puntos:**

Periodo de vigencia del Convenio: Hemos planteado un convenio válido para los siguientes cuatro años.

Salarios y retribuciones: Reclamamos una subida salarial fija para este año, donde se recupere económicamente lo que se ajustó durante el periodo de crisis, ya que el Sector apunta hacia un periodo de recuperación, para los siguientes 3 años queremos que se garantice el poder adquisitivo de las retribuciones.

Jornada y horarios: Confluir en una jornada anual de 1.680 horas para el conjunto del sector financiero, así como garantizar que se respeten los horarios pactados en el Convenio y los acuerdos colectivos de empresa, mediante el establecimiento de un sistema eficaz y objetivo de control de presencia en el trabajo.

Carrera profesional: Hemos propuesto la consolidación de la retribución variable a lo largo de la trayectoria profesional, así como adecuar los niveles profesionales a las responsabilidades en función del puesto de desempeño, características de las oficinas (volumen de negocio...). Hemos pedido el incremento del número de plazas para poder ascender mediante pruebas por capacitación y se aumente el número de niveles.

Política de Sanciones: Garantizar la defensa del trabajador, ante la apertura de un expediente disciplinario, mediante el asesoramiento y presencia del representante de los trabajadores.

Empleo: Medidas que mejoren la calidad del empleo, así como garantizar la renuncia a la adopción de medidas traumáticas.

Política de Igualdad y medidas de conciliación de la vida personal y familiar.

Salud laboral: Inclusión de protocolos para la prevención de los riesgos de atraco y violencia de terceros.

Beneficios Sociales: Adaptar y mejorar los actuales sistemas de anticipos y préstamos. Así mismo hemos desarrollado otros puntos del articulado del Convenio que se proponen en nuestra Plataforma.

Para acceder al detalle de nuestras propuestas puedes acceder a través de este enlace:

http://fesugt.es/documentos/pdf/sector-financiero/negociacion/banca/20150427_plataforma_banca.pdf

Para la próxima reunión la Patronal responderá a las peticiones realizadas, las cuales están muy alejadas de la propuesta de recortes que ellos hicieron en su momento.

Os mantendremos informados.



**Los delegados y delegadas de UGT,
contigo día a día.
La peor opción es estar solo
AFILIATE A UGT**

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



**LUCHA
por lo TUYO**